

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: **Norma con Objeto Cumplido.** Se agrega Norma en formato pdf

Resumen: Autoriza al Poder Ejecutivo de la Provincia para que, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, se realicen los estudios, proyectos y construcción de un camino que una la localidad de El Suncho con la Ruta Nacional N° 60, a la altura del Km. 960, pasando por las localidades de: El Cadillo, Garay, El Valle y La Zanja.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 19-04-2026 23:33:14

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*